



## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD MANTEROL S.A.

El órgano de administración de la sociedad ha decidido convocar, de conformidad con los artículos 166, 167 y 173 de la Ley de Sociedades de capital y lo previsto en los estatutos de la mercantil a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 9 de Julio de 2.020, a las 10,00 horas, en su domicilio social, sito en Ontinyent, Avda. Del Textil, 25, o en segunda convocatoria el día 10 de Julio en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con los siguientes:

### ORDEN DEL DIA

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.018.

2º.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.018 y de la gestión del órgano de administración.

3º.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ontinyent, a 8 de junio de 2.020.

Fdo.- GERMAN TEROL CONTRERAS  
NICOLAS TEROL CONTRERAS  
Administradores Mancomunados